



Informe anual de actividades

Gabriel Alberto Lara Castro
Regidor y Síndico

Administración Pública Municipal

● ● ● 2024 – 2027 ● ● ●



1. Presentación

GABRIEL ALBERTO LARA CASTRO, es un honor para mí presentar el **Primer Informe Anual de Actividades** en lo que corresponde al periodo de octubre de 2024 a septiembre de 2025, con la finalidad de informar a este Honorable Ayuntamiento, y a la sociedad de las actividades que he llevado a cabo en cumplimiento del cargo que me ha sido encomendado como **Regidor y Síndico** del Municipio de Zapopan, Jalisco.

A su vez, el pleno de este Honorable Ayuntamiento, me designó como **Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda Patrimonio y Presupuestos**, papel del que me siento muy orgulloso de desempeñar, puesto que nuestro Municipio en los últimos años ha sido considerado por la agencia Fitch Ratings como el Municipio con la mejor calificación crediticia y como uno de los municipios con mejor solidez financiera y en grado de inversión.

Igualmente, la participación ciudadana en la recuperación de los espacios públicos ha sido elemental en nuestro municipio, por lo que al seno de la Comisión se han aprobado un número importante de **convenios de colaboración a celebrar principalmente con las asociaciones vecinales**, con la finalidad de preservar y conservar las áreas verdes municipales, generando espacios para la sana convivencia y esparcimiento, y coadyuvando con la reconstrucción del tejido social.

Cabe señalar que también en mi función como Regidor formo parte de diversas **comisiones edilicias y órganos colegiados**, en los que se busca tomar las mejores decisiones en beneficio de nuestra ciudadanía. Es así como participo en las Comisiones Colegiadas y Permanentes de Deportes; de Desarrollo Urbano; de Gobernación y Asuntos Metropolitanos; de Inspección y Vigilancia; de Promoción Cultural; de Reglamentos y Puntos Constitucionales; y de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública. Igualmente, soy integrante del Consejo Técnico Catastral del Municipio de Zapopan, Jalisco, del Comité Mixto de Obra Pública; de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

Por último, una de mis prioridades como servidor público es atender las necesidades de la ciudadanía, por lo que la **atención ciudadana** es una tarea que desempeñe con gran compromiso, convencido que desde el espacio que nos toca podemos brindar mejores oportunidades a nuestras Zapopanas y Zapopanos.



2. Objetivo general

El objetivo general como Regidor y Síndico Municipal es representar a la ciudadanía en los diferentes espacios en los que el Ayuntamiento me ha designado para participar en la toma de decisiones del Municipio de manera que se atiendan las necesidades y se mejore la calidad de vida de nuestras ciudadanas y ciudadanos, cuidando de la transparencia y el buen uso de los recursos públicos.

Bajo este contexto, este informe se presenta considerando los siguientes apartados:

- Objetivo general
- Ayuntamiento
- Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos.
- Otras comisiones edilicias
- Participación en órganos colegiados
- Atención a la ciudadanía
- Iniciativas y puntos de acuerdo
- Transparencia



3. Ayuntamiento

Durante el periodo de octubre de 2024 a agosto de 2025, se celebraron 12 sesiones ordinarias del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco. En estas se pusieron a consideración 212 asuntos turnados a las diferentes comisiones edilicias que integran el Ayuntamiento; 97 iniciativas presentadas por los diferentes regidores; 201 dictámenes y propuesta de comisiones edilicias aprobadas al seno de las mismas; 154

puntos de acuerdo presentados por los integrantes del Ayuntamiento; y 63 asuntos generales de diversos ámbitos de interés para nuestro Municipio (Tabla 1).

Tabla 1

Numeraria de asuntos adjuntados y asistencia en las sesiones ordinarias del Ayuntamiento celebradas en el primer año de la administración pública municipal 2024 - 2025

• Sesión •	Asuntos turnados	Iniciativas	Dictámenes y propuestas de comisiones edilicias	Puntos de acuerdo	Asuntos generales	Asistencia
Primera sesión ordinaria 1 de octubre de 2024	0	1	0	1	2	Sí
Segunda sesión ordinaria 1 de noviembre de 2024	16	3	0	22	5	Sí
Tercera sesión ordinaria 15 de noviembre de 2024	12	3	17	17	4	Sí
Cuarta sesión ordinaria 12 de diciembre de 2024	11	7	27	8	3	Sí
Quinta sesión ordinaria 31 de enero de 2025	28	9	23	14	11	Sí
Sexta sesión ordinaria 28 de febrero de 2025	9	14	8	17	6	Sí
Séptima sesión ordinaria 26 de marzo de 2025	24	7	18	16	5	Sí
Octava sesión ordinaria 30 de abril de 2025	16	11	26	11	4	Sí
Novena sesión ordinaria 21 de mayo de 2025	19	4	13	10	4	Inasistencia justificada
Décima sesión ordinaria 26 de junio de 2025	31	12	19	17	10	Sí
Décima primera sesión ordinaria 31 de julio de 2025	27	18	31	12	6	Sí
Décima segunda sesión ordinaria 26 de agosto de 2025	19	8	19	9	3	Sí



Asimismo, en este primer año, presenté 15 Iniciativas y 43 puntos de acuerdo, los cuales en su mayoría están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sustentable contenidos en la Agenda 2030, aprobada por la Asamblea de las Naciones Unidas en el año 2015, aunado a que buscan mejorar la calidad de vida de las ciudadanas y ciudadanos de nuestro Municipio.



4. Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos

La Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, se integra por diez regidores, los cuales representan a cada una de las fracciones edilicias que integran el Ayuntamiento, por lo que la discusión, el estudio y análisis de cada uno de los asuntos turnados se enriquece de manera que se busca siempre el beneficio de la ciudadanía (Ilustración 1).

Ilustración 1

Integrantes de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos de la administración pública municipal 2024 – 2025

Gabriel Alberto
Lara Castro



Presidente

Cuauhtémoc Gámez
Ponce



Vocal

Gerardo Rodríguez
Jiménez



Vocal

Nancy Naraly
González Ramírez



Vocal

Gabriela Alejandra
Magaña Enríquez



Vocal

Miguel Ángel Ixtláhuac
Baumbach



Vocal

Ana Cecilia Santos
Martínez



Vocal

Oscar Eduardo
Santos Rizo



Vocal

Rosa Icela Díaz
Gurrola



Vocal

Mauro Lomeli
Aguirre



Vocal

Como **Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos**, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 3, 19, 34, 35, 36, 37, 39, 41 fracción IX y 50 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, convoqué a doce sesiones ordinarias, en las que se estudiaron 147 dictámenes que resolvieron 234 expedientes con diferentes materias (Tabla 2).



Tabla 2

Numeraria de proyectos de dictamen, expedientes, asuntos relevantes y porcentaje de asistencia en las sesiones ordinarias de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos celebradas en el primer año de la administración pública municipal 2024 - 2025

Sesión	Proyectos de dictamen	Expedientes	Asistencia de integrantes	Asuntos relevantes
Primera sesión ordinaria 22 de octubre de 2024	1	154/24	100%	Declaración y regularización del predio denominado “Santa Cecilia” expediente F-012/23. con una superficie de 184,736.09 m², y la superficie de lotificación de 125,838.97 m²
Segunda sesión ordinaria 12 de noviembre de 2024	29	13/24 y 57/24; 66/24; 67/24; 245/21; 164/19; 150/24, 161/24, 162/24 y 163/24; 72/20 y 116/24; 213/19; 185/23; 137/22; 115/24; 153/24; 243/23; 216/23; 42/24; 104/24; 220/23; 193/23; 125/22; 158/24; 152/24; 304/23; 147/24; 167/24; 314/22 y 321/22; 5/21; 37/22; 283/23; 4/23.	100%	- Declaración y regularización de un predio denominado “Los Pinos II, expediente F-007/23” de una superficie de 3,148.00 m²; y de un inmueble ubicado en la colonia Ejidal. - Autorización de celebración de un convenio de colaboración con la Fundación del Dr. Simi, A.C., para la instalación y funcionamiento de un huerto comunitario, un consultorio médico, un consultorio psicológico, juegos infantiles, un bloque de barra ejercitadoras y un comedor comunitario en un predio municipal en beneficio de la comunidad en la colonia “Nueva España”. - Autorización de celebración de contrato de comodato para la entrega de un predio municipal al SIAPA para la prestación de servicios públicos de agua potable, drenaje y alcantarillado en la colonia La Moraleja. - Autorización de celebración de contrato de comodato para la entrega de un predio municipal a la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R., para regularizar una capilla de culto católico en la colonia Jardines de San Gonzalo. - Desincorporación de diversos bienes y autorización de donación al Sistema Municipal Desarrollo Integral de la Familia, para destinarse a su venta como chatarra, y destinarse a financiar sus programas sociales. - Autorización de celebración de diversos convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para el cuidado, mantenimiento y conservación de espacios públicos municipales.

Sesión	Proyectos de dictamen	Expedientes	Asistencia de integrantes	Asuntos relevantes
				- Desincorporación de documentos de las unidades administrativas generadoras de información conforme al procedimiento legal y reglamentario para la depuración de los mismos. - Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.
Tercera sesión ordinaria 9 de diciembre de 2024	14	312/17; 136/24; 150/23; 182/24; 50/24; 138/24; 102/21; 20/24; 173/24; 199/24; 165/24; 155/24; 88/18 y 208/18; y 204/24	100%	- Aprobación del Presupuesto de Egresos del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2025. - Desincorporación de diversos bienes y autorización de donación al Sistema Municipal Desarrollo Integral de la Familia, para destinarse a su venta como chatarra, y destinarse a financiar sus programas sociales. - Autorización de celebración de diversos convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para el cuidado, mantenimiento y conservación de espacios públicos municipales. - Autorización de celebración de un convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, de un inmueble propiedad municipal ubicado en el fraccionamiento Villas del Aire, a efecto de poder llevar el levantamiento de la Encuesta Intercensal EIC 2025
Cuarta sesión ordinaria 27 de enero de 2025	14	193/24; 251/23; 159/24; 60/24; 159/23 y 195/23; 215/24; 185/21, 290/22, 149/23 y 209/23; 192/20; 207/24; 138/23; 151/24; 198/24; 222/24; y 33/19, 98/20, 241/21, 151/21, 114/22, 230/23, 234/23, 236/23, 237/23, 267/23, 306/23, 27/24, 28/24 y 51/24	100%	- Autorización de celebración de diversos convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para el cuidado, mantenimiento y conservación de espacios públicos municipales. - Autorización de regularización de invasión de predios municipales de fracciones de proporciones menores que no son de utilidad pública mediante la compra-venta con el fin de destinar los recursos públicos a programas o proyectos de interés público. - Desincorporación de diversos bienes y autorización de donación al Sistema Municipal Desarrollo Integral de la Familia, para destinarse a su venta como chatarra, y destinarse a financiar sus programas sociales. - Resolución de la Iniciativa presentada por el Presidente Municipal Juan José Frangie Saade, para la atención de sus compromisos y responsabilidades como ciudad sede de la Copa Mundial de Fútbol 2026 dos mil veintiséis. - Bajas administrativas e improcedencias de diversas iniciativas presentadas en administraciones públicas municipales anteriores. - Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.
Quinta sesión ordinaria 24 de febrero de 2025	11	160/23; 282/09, 354/11, 355/11, 103/12, 229/12, 262/12, 44/13, 278/13, 310/13, 53/15, 93/15, 139/15, 180/15, 87/16, 168/16, 222/16, 279/16, 06/17, 296/17, 306/17, 220/18, 233/18, 249/18, 371/19, 03/20, 166/20, 227/20, 230/20, 244/20, 08/21, 56/21, 71/22, 94/21, 153/21, 317/22, 74/23, 84/23, 152/23, 244/23, 75/24, 96/24 y 99/24; 166/24; 304/19;	90%	- Autorización de celebración de contrato de comodato para la entrega de un predio municipal al Gobierno del Estado de Jalisco, para que continúe funcionando un plantel educativo de preescolar ubicado en la Colonia Colinas de Atemajac por un término de 33 años. - Autorización de recibir en donación pura y simple 7 vehículos modelo 2025 con la finalidad de que el Municipio, mediante la Dirección de Medio Ambiente pueda cumplimentar las metas establecidas Enel Programa Municipal para la Acción ante el Cambio Climático 2021-2030. - Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.

Sesión	Proyectos de dictamen	Expedientes	Asistencia de integrantes	Asuntos relevantes
		40/23; 189/23; 317/22; 28/19; 276/23; 183/24; y 92/22.		
Sexta sesión ordinaria 20 de marzo de 2025	13	164/19; 3/25; 185/24; 160/24; 26/23; 93/24; 205/24; 52/24; 211/23; 92/23; 208/24; 194/24; y 182/23	80%	• Autorización de celebración de diversos convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para el cuidado, mantenimiento y conservación de espacios públicos municipales. • Desincorporación de diversos bienes y autorización de donación al Sistema Municipal Desarrollo Integral de la Familia, para destinarse a su venta como chatarra, y destinarse a financiar sus programas sociales. • Revisión del convenio celebrado con el COMUDE en el año 2015, por el cual se entregaron para la administración, control, uso y aprovechamiento 89 espacios deportivos, para la actualización de los datos. • Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.
Séptima sesión ordinaria 11 de abril de 2025	16	183/23; 127/24; 187/24 y 47/25; 186/23; 176/24; 61/24; 281/19; 18/25; 209/24; 118/21; 195/24; 102/24; 15/25; 117/24; 205/22; y 60/24	100%	• Declaración y regularización de un predio denominado predio denominado "Los Pinos", F-006/23 de una superficie de 3,213.00 m²; para un total de 9 nueve lotes. • Autorización para registrar y consignar el uso, administración, control y aprovechamiento de tres parques barriales al COMUDE. • Autorización de celebración de diversos convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para el cuidado, mantenimiento y conservación de espacios públicos municipales. • Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.
Octava sesión ordinaria 15 de mayo de 2025	17	188/21; 77/24; 211/21; 282/23; 62/25; 72/25; 63/25; 85/22; 162/22; 196/24; 133/24; 67/25; 149/24-I; 149/18 y 41/25; 4/21; 43/25; y 10/25	90%	• Autorización de celebración de contrato de comodato con el Gobierno del Estado para destino a la Secretaría de Educación, de cuatro predios municipales para la construcción de planteles escolares en los fraccionamientos Los Tréboles, Mirador del Bosque, Villa Fontana Diamante, y Parque de las Aves, por un término de 33 treinta y tres años • Autorización de celebración de un contrato de comodato con Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco para que continúe operando y brindando el apoyo a los jóvenes que pasan por una situación de presunción de inocencia, por un término de 50 años. • Autorización de celebración de contrato de comodato para la entrega de un predio municipal con el Organismo Público Descentralizado Secretaría de Salud Jalisco (OPDSSJ) para la instalación de oficinas administrativas y de atención al público en la Región Sanitaria X, entre otros servicios, por un término de 33 años. • Autorización de celebración de diversos convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para el cuidado, mantenimiento y conservación de espacios públicos municipales. • Autorización de recepción anticipada de áreas de cesión para destinos de un predio de propiedad privada. • Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.
Novena sesión ordinaria 23 de junio de 2025	9	134/24; 78/25; 122/25; 109/24; 25/24; 103/25; 45/24; 113/24; y 101/24	100%	• Autorización para instruir a la Comisión Municipal de Regularización, para que inicie el procedimiento de regularización de diversos inmuebles ubicados en el fraccionamiento Villa Conchita y en la colonia El Batán para que se acredite la titularidad a favor del Municipio de Zapopan, Jalisco. • Autorización de recepción anticipada de áreas de cesión para destinos de un predio de propiedad privada.

Sesión	Proyectos de dictamen	Expedientes	Asistencia de integrantes	Asuntos relevantes
				• Autorización de celebración de un contrato de comodato con la Asociación Civil “Colonos del Fraccionamiento Chapalita de Occidente, A.C.” para la administración de una caseta-módulo ubicado en el fraccionamiento referido. • Autorización de celebración de diversos convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para el cuidado, mantenimiento y conservación de espacios públicos municipales. • Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.
Décima sesión ordinaria 21 de julio de 2025	1	138/25	100%	• Autorización para la suscripción de un Convenio de Colaboración para el desarrollo del proyecto denominado “Autotrán Periférico-Estadio”, mismo que plantea una alternativa de conexión entre el Anillo Periférico donde hay transporte público masivo- y el Estadio, así como con alta tecnología amigable con el medio ambiente, equilibrio ecológico y desarrollo sostenible y sustentable.
Décima primera sesión ordinaria 24 de julio de 2025	9	61/25; 126/25; 57/23; 43/24; 206/24; 112/24, 171/24, 180/24, 181/24, 184/24, 200/24, 09/25, 11/25, 12/25, 16/25, 21/25, 22/25, 40/25, 75/25, 76/25, 79/25, 104/25, 121/25, 131/25 y 136/25; 181/21; 24/25; y 154/25 y 170/25	100%	• Autorización de celebración de diversos convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para el cuidado, mantenimiento y conservación de espacios públicos municipales. • Autorización de celebración de un contrato de comodato con la Arquidiócesis de Guadalajara, Asociación Religiosa, para la construcción de un conjunto pastoral en el fraccionamiento Vistas de Tesistán. • Autorización de celebración de un contrato de comodato con la Arquidiócesis de Guadalajara, Asociación Religiosa, para la continuidad de una capilla de culto católico en el fraccionamiento Puerta del Llano. • Autorización de desincorporación del dominio público, la incorporación al dominio privado de diversos vehículos, que ya han cumplido su vida útil su reparación es incosteable, y la donación de los mismos, para los Municipios de Ahualulco de Mercado, Acatic, Totatiche, Mixtlán, Tonaya, Talpa de Allende, Santa María de los Ángeles, San Martín Hidalgo, Cocula, Tolimán, Ocotlán, Yahualica de González Gallo, Chapala, todos del Estado de Jalisco. • Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.
Décima segunda sesión ordinaria 19 de agosto de 2025	13	90/15; 214/24; 157/23; 174/24; 20/25; 38/25; 132/24; 147/25; 99/25; 172/25; 83/25-I; 225/25; y 226/25	80%	• Aprobación del proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del Año 2026, elevándose para tal efecto al Congreso del Estado de Jalisco, para su estudio y aprobación correspondiente. • Aprobación de elevar formal iniciativa de Tablas de Valores Unitarios de Terrenos y Construcciones para el Municipio de Zapopan, Jalisco, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026, al Congreso del Estado de Jalisco. • Autorización de celebración de diversos convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para el cuidado, mantenimiento y conservación de espacios públicos municipales. • Autorización de la celebración de un convenio de concertación con la empresa denominada Desarrolladora Bosques del Encino S.A. de C.V., para que ejecute por su cuenta y costo el diagnóstico, diseños y proyecto ejecutivo del Nudo vial en Paseo Valle Real/Av. Central Guillermo González Camarena, y el otorgamiento de un saldo a favor del 100%. • Autorización de la desincorporación del dominio público de un helicóptero por resultar incosteable su mantenimiento y reparación, y a su vez se autoriza la venta de la citada unidad en subasta pública.

Sesión	Proyectos de dictamen	Expedientes	Asistencia de integrantes	Asuntos relevantes
				• Autorización de un organismo operador auxiliar del sistema de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales en el Municipio de Zapopan, Jalisco, para que preste los servicios en un parque industrial ubicado en la Venta del Astillero. • Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.

● ● ● 5. Otras comisiones edilicias ● ● ●

Como Regidor y Síndico formó parte de las Comisiones Colegiadas y Permanentes de **Cultura Física y Deportes; Desarrollo Urbano; de Gobernación y Asuntos Metropolitanos; de Inspección y Vigilancia; de Promoción Cultural; de Reglamentos y Puntos Constitucionales; y de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública.**

COMISIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTES

Tabla 3

Numeraria de proyectos de dictamen, expedientes, asuntos relevantes y porcentaje de asistencia en las sesiones ordinarias de la Comisión Colegiada y Permanente de Cultura Física y Deportes, celebradas en el primer año de la administración pública municipal 2024 - 2025

Sesión	Asistencia	Expedientes	Principales asuntos
25 de octubre de 2024	Sí	No aplica	• Instalación de la Comisión. • Designación de representantes en diversos órganos colegiados
15 de noviembre de 2024	Sí	164/19 y 193/23	• Autorización de entrega en administración de diversas unidades deportivas al Consejo Municipal del Deporte Zapopan • Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.
12 de diciembre de 2024	Sí	No aplica	No aplica
16 de enero de 2025	Sí	No aplica	No aplica
24 de enero de 2025	Inasistencia justificada	Diversos	• 69 preclusiones de iniciativas de administraciones precedentes
13 de febrero de 2025	Sí	198/24	• Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.
14 de marzo de 2025	Sí	216/24	• Modificación del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
28 de abril de 2025	Sí	187/24 y 47/25	• Autorización de entrega en administración de parques barriales al Consejo Municipal del Deporte Zapopan
22 de mayo de 2025	Inasistencia justificada	No aplica	No aplica
26 de junio de 2025	Sí	No aplica	No aplica
24 de julio de 2025	Sí	No aplica	No aplica
18 de agosto de 2025	Sí	140/25	• Modificación del Reglamento del Instituto Municipal de las Juventudes de Zapopan Jalisco



COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO

Tabla 4

Numeraria de proyectos de dictamen, expedientes, asuntos relevantes y porcentaje de asistencia en las sesiones ordinarias de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano, celebradas en el primer año de la administración pública municipal 2024 - 2025

Sesión	Asistencia	Expedientes	Principales asuntos
29 de octubre de 2024	Sí	No aplica	• Instalación de la Comisión. • Designación de representantes en diversos órganos colegiados.
12 de noviembre de 2024	Sí	125/22; y 283/23	• Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.
11 de diciembre de 2024	Sí	182/24; 102/21; 88/18 y 208/18; 138/23; y 172/24	• Declaratoria de regularización formal del fraccionamiento "Casa Guayabos". • Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.
23 de enero de 2025	Sí	148/24; 221/24; y 207/24	• Autorización de convenio de polígono de desarrollo controlado a la Asociación Civil Colinas de San Javier. • Autorización de regularización de invasión de predios municipales mediante la compra-venta. • Reconocimiento y registro del condómino Residencial Las Palomas como organización ciudadana.
24 de enero de 2025	No	Diversos	• 69 preclusiones de iniciativas de administraciones precedentes
20 de febrero de 2025	Sí	198/24; 160/23; 40/23; 317/22; 189/23; y 276/23	• Autorización de celebración de diversos convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para el cuidado, mantenimiento y conservación de espacios públicos municipales.
19 de marzo de 2025	Sí	03/25; 27/25; 93/24; 205/24; 211/23; 92/23; y 208/24	• Declaratoria de regularización formal del predio Finca Urbana Primavera. • Desincorporación de diversos bienes y autorización de donación al Sistema Municipal Desarrollo Integral de la Familia, para destinarse a su venta como chatarra, y destinarse a financiar sus programas sociales. • Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.
9 de abril de 2025	Sí	60/24; 176/24; 187/24 y 47/25; 281/19; 117/24; 15/25; 39/25; 205/22	• Declaración y regularización de un predio denominado predio denominado "Los Pinos", F-006/23 de una superficie de 3,213.00 m²; para un total de 9 nueve lotes. • Declaración y regularización de un predio denominado predio denominado "El Carrizo y El Sauz", F/065/13. • Autorización para registrar y consignar el uso, administración, control y aprovechamiento de tres parques barriales al COMUDE. • Autorización de celebración de diversos convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para el cuidado, mantenimiento y conservación de espacios públicos municipales. • Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.
14 de mayo de 2025	Sí	110/25	• Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Zapopan, Jalisco, 2024 – 2027
16 de junio de 2025	Sí	105/25, 82/25, 194/24, 67/25, 149/18 y 41/25, 96/25, 124/25	• Autorización para dar inicio al proceso de actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Zapopan, Jalisco, y los Planes Parciales de Desarrollo Urbano de los Distritos Urbanos ZPN-7 "El Colli

Sesión	Asistencia	Expedientes	Principales asuntos
			- Decreto El Bajío", ZPN-9 "Base Aérea - El Bajío", ZPN-9 "Base Aérea - El Bajío Decreto el Bajío", ZPN-10 "Copala" y ZPN-11 "Tesisán". • Declaratoria de regularización formal de los predios "Primavera, entre Juárez y Francisco. I. Madero (Santa Ana Tepetitlán), expediente 37/09", con una con una superficie de 4,350.66 m², para un total de 2 manzanas y 24 lotes fraccionados; "Privada San Antonio y Tepeyac (expediente 47/09)", con una superficie de 5,250.00 m², para un total de 01 manzana y 17 lotes fraccionados; "Aldama y Aquiles Serdán Exp. 31/09", con una superficie de 5,238.00 m², para un total de 01 manzana y 24 lotes fraccionados. • Autorización de celebración de un contrato de comodato con Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco para que continúe operando y brindando el apoyo a los jóvenes que pasan por una situación de presunción de inocencia, por un término de 50 años. • Autorización de celebración de contrato de comodato con el Gobierno del Estado para destino a la Secretaría de Educación, de cuatro predios municipales para la construcción de planteles escolares en los fraccionamientos Los Tréboles, Mirador del Bosque, Villa Fontana Diamante, y Parque de las Aves, por un término de 33 treinta y tres años. • Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.
25 de junio de 2025	Sí	117/25,103/25, 77/24, 63/25 y 72/25.	• Aprobación de la reforma al Reglamento de Construcción para el Municipio de Zapopan, Jalisco, en el que se restringe la instalación de infraestructura básica para el uso de servicios de telecomunicaciones en zonas donde la infraestructura existente se encuentre de manera subterránea, debiendo adecuarse al tipo de infraestructura de la zona. • Aprobación para instruir a la Comisión Municipal de Regularización, para que inicie el procedimiento de regularización de diversos inmuebles ubicados en la colonia El Batán para que se acredite la titularidad a favor del Municipio de Zapopan, Jalisco. • Autorización de celebración de diversos convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para el cuidado, mantenimiento y conservación de espacios públicos municipales. • Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.
18 de julio de 2025	Sí	282/23; 133/24; 134/24; 206/24; 43/25; 122/25; 177/25; 76/25; 61/25; 24/25; 126/25; 113/24; 45/24 y 160/25.	• Autorización de recepción anticipada de áreas de cesión para destinos de un predio de propiedad privada. • Aprobación para instruir a la Comisión Municipal de Regularización, para que inicie el procedimiento de regularización de un inmueble ubicado en el fraccionamiento Villa Conchita para que se acredite la titularidad a favor del Municipio de Zapopan, Jalisco. • Autorización de celebración de un contrato de comodato con la Arquidiócesis de Guadalajara, Asociación Religiosa, para la continuidad de una capilla de culto católico en el fraccionamiento Puerta del Llano. • Autorización de celebración de diversos convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para el cuidado, mantenimiento y conservación de espacios públicos municipales. • Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.
21 de julio de 2025	Sí	138/25	• Autorización para la suscripción de un Convenio de Colaboración para el desarrollo del proyecto denominado "Autotrán Periférico-Estadio", mismo que plantea una alternativa de conexión entre el Anillo Periférico donde hay transporte público masivo- y el Estadio, así como con alta tecnología amigable con el medio ambiente, equilibrio ecológico y desarrollo sostenible y sustentable.
20 de agosto de 2025	Sí	157/23; 147/25; 132/24; 38/25; 174/24; 83/25; y 172/25	• Autorización de un organismo operador auxiliar del sistema de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales en el Municipio de Zapopan, Jalisco, para que preste los servicios en un parque industrial ubicado en la Venta del Astillero. • Autorización de celebración de diversos convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para el cuidado, mantenimiento y conservación de espacios públicos municipales. • Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS METROPOLITANOS

Tabla 5

Numeraria de proyectos de dictamen, expedientes, asuntos relevantes y porcentaje de asistencia en las sesiones ordinarias de la Comisión Colegiada y Permanente de Gobernación y Asuntos Metropolitanos, celebradas en el primer año de la administración pública municipal 2024 - 2025

Sesión	Asistencia	Expedientes	Principales asuntos
28 de octubre de 2024	Sí	No aplica	• Instalación de la Comisión.
25 de noviembre de 2024	Sí	04/23; 07/24; 14/24; 66/24; 67/24; 158/24; 193/23; 243/23; 137/22; 72/20 y 116/24	• Autorización de convenio de polígono de desarrollo controlado a la Asociación Civil Lomas del Valle. • Autorización de convenio de polígono de desarrollo controlado a la Asociación Civil Ciudad del Sol. • Disposición final y destrucción de documentación por la vía de reciclaje. • Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.
19 de diciembre de 2024	Sí	290/23; y 172/24	• Aprobación de diversas reformas al Reglamento de Transparencia e Información Pública de Zapopan, Jalisco • Declaratoria de regularización formal del fraccionamiento "Casa Guayabos".
24 de enero de 2025	Sí	230/23, 275/23 y 32/24; 218/24; y 222/24	• Bajas administrativas e improcedencias de diversas iniciativas presentadas en administraciones públicas municipales anteriores. • Iniciativa para reformar la Ley para Regular la Venta y el Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Jalisco. • Resolución de la Iniciativa presentada por el Presidente Municipal Juan José Frangie Saade, para la atención de sus compromisos y responsabilidades como ciudad sede de la Copa Mundial de Fútbol 2026 dos mil veintiséis.
26 de febrero de 2025	Sí	79/22 y 152/23	• Bajas administrativas e improcedencias de diversas iniciativas presentadas en administraciones públicas municipales anteriores.
18 de marzo de 2025	Sí	92/23 y 211/23	• Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.
9 de abril de 2025	Sí	183/23	• Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.
28 de mayo de 2025	Sí	282/23, 195/24 y 196/24	• Autorización de celebración de diversos convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para el cuidado, mantenimiento y conservación de espacios públicos municipales. • Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.
24 de junio de 2025	Sí	31/25	• Aprobación de reforma a diversos artículos del Reglamento del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Zapopan.
29 de julio de 2025	Sí	69/24; 112/24, 171/24, 180/24, 181/24, 184/24, 200/24, 09/25, 11/25, 12/25, 16/25, 21/25, 22/25, 40/25, 75/25, 76/25, 79/25, 104/25, 121/25, 131/25 y 136/25	• Autorización de desincorporación del dominio público, la incorporación al dominio privado de diversos vehículos, que ya han cumplido su vida útil su reparación es onerosa, y la donación de los mismos, para los Municipios de Ahualulco de Mercado, Acatic, Totatiche, Mixtlán, Tonaya, Talpa de Allende, Santa María de los Ángeles, San Martín Hidalgo, Cocula, Tolimán, Ocotlán, Yahualica de González Gallo, Chapala, todos del Estado de Jalisco.

Sesión	Asistencia	Expedientes	Principales asuntos
26 de agosto de 2025	Sí	174/24	Autorización de un organismo operador auxiliar del sistema de agua potable, drenaje, alcantarillado, saneamiento y disposición de aguas y lodos residuales en el Municipio de Zapopan, Jalisco, para que preste los servicios en un parque industrial ubicado en la Venta del Astillero.



COMISIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

Tabla 6

Numeraria de proyectos de dictamen, expedientes, asuntos relevantes y porcentaje de asistencia en las sesiones ordinarias de la Comisión Colegiada y Permanente de Inspección y Vigilancia, celebradas en el primer año de la administración pública municipal 2024 - 2025

Sesión	Asistencia	Expedientes	Principales asuntos
21 de octubre de 2024	Sí	No aplica	Instalación de la Comisión.
11 de noviembre de 2024	Sí	37/22; 185/23; 06/23; 220/23; y 116/24 y 72/20	Autorización de celebración de diversos convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para el cuidado, mantenimiento y conservación de espacios públicos municipales.
5 de diciembre de 2024	Sí	304/23; 14/24; y 136/24	- Autorización de celebración de diversos convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para el cuidado, mantenimiento y conservación de espacios públicos municipales. - Autorización de convenio de polígono de desarrollo controlado a la Asociación Civil Ciudad del Sol.
17 de enero de 2025	Sí	138/23	Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.
24 de enero de 2025	No	33/19; 212/19; 31/20; 204/20; y 90/24	Bajas administrativas e improcedencias de diversas iniciativas presentadas en administraciones públicas municipales anteriores.
20 de febrero de 2025	Sí	160/23; y 84/23	Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.
19 de marzo de 2025	Sí	211/23	Autorización de celebración de diversos convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para el cuidado, mantenimiento y conservación de espacios públicos municipales.
8 de abril de 2025	Sí	183/23 y 205/22	Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.
19 de mayo de 2025	Inasistencia justificada	67/25, 10/25, 41/25 y 115/25	- Autorización de celebración de un contrato de comodato con Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco para que continúe operando y brindando el apoyo a los jóvenes que pasan por una situación de presunción de inocencia, por un término de 50 años. - Autorización de celebración de diversos convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para el cuidado, mantenimiento y conservación de espacios públicos municipales.
23 de junio de 2025	Sí	78/25, 81/25 y 25/24	- Autorización de celebración de un contrato de comodato con la Asociación Civil "Colonos del Fraccionamiento Chapalita de Occidente, A.C." para la administración de una caseta-módulo ubicado en el fraccionamiento referido. - Reconocimiento por parte de este Ayuntamiento como persona jurídica auxiliar de la participación social al "Condominio Compuesto Virreyes, A.C.". - Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.

Sesión	Asistencia	Expedientes	Principales asuntos
17 de julio de 2025	Sí	57/23	• Autorización de celebración de diversos convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para el cuidado, mantenimiento y conservación de espacios públicos municipales.
20 de agosto de 2025	Sí	147/25 y 157/23	• Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.



COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL

Tabla 7

Numeraria de proyectos de dictamen, expedientes, asuntos relevantes y porcentaje de asistencia en las sesiones ordinarias de la Comisión Colegiada y Permanente de Promoción Cultural, celebradas en el primer año de la administración pública municipal 2024 - 2025

Sesión	Asistencia	Expedientes	Principales asuntos
15 de octubre de 2024	Sí	No aplica	• Instalación de la Comisión.
11 de noviembre de 2024	Sí	245/21; 76/23; 42/24; y 67/24	• Autorización de contrato de comodato con la Arquidiócesis de Guadalajara A. R. para regularizar la ocupación de una capilla de culto católico en la colonia Jardines de San Gonzalo. • Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.
27 de noviembre de 2024	No	No aplica	• Selección de las propuestas de representantes para integrar el Consejo Municipal para la Cultura y las Artes
5 de diciembre de 2024	No	No aplica	• Ratificación de las propuestas de los integrantes del Consejo y la Historia del Municipio de Zapopan, Jalisco
15 de enero de 2025	Sí	192/20 y 136/24	• Autorización de celebración de diversos convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para el cuidado, mantenimiento y conservación de espacios públicos municipales. • Resolución de diversas solicitudes presentadas por la ciudadanía.
24 de enero de 2025	No	32/24 y 51/24	• Bajas administrativas e improcedencias de diversas iniciativas presentadas en administraciones públicas municipales anteriores.
19 de febrero de 2025	Sí	304/19	• Autorización de celebración de contrato de comodato para la entrega de un predio municipal al Gobierno del Estado de Jalisco, para que continúe funcionando un plantel educativo de preescolar ubicado en la Colonia Colinas de Atemajac por un término de 33 años.
11 de marzo de 2025	Sí	No aplica	• Presentación de actividades programadas por la Dirección de Turismo y Centro Histórico.
9 de abril de 2025	Inasistencia justificada	52/24 y 48/25	• Autorización de celebración de diversos convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para el cuidado, mantenimiento y conservación de espacios públicos municipales.
14 de mayo de 2025	Sí	282/23	• Autorización de celebración de diversos convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para el cuidado, mantenimiento y conservación de espacios públicos municipales.
12 de junio de 2025	Sí	10/25, 33/25 y 81/25	• Autorización de celebración de diversos convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para el cuidado, mantenimiento y conservación de espacios públicos municipales. • Modificación del Reglamento para la Gobernanza y la Participación Ciudadana del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Sesión	Asistencia	Expedientes	Principales asuntos
24 de julio de 2025	Sí	45/24 y 184/25	- Reconocimiento por parte de este Ayuntamiento de organizaciones civiles como personas jurídicas auxiliares de la participación social. - Autorización de celebración de diversos convenios de colaboración principalmente con asociaciones vecinales para el cuidado, mantenimiento y conservación de espacios públicos municipales. - Aprobación del Reglamento del Museo de Arte de Zapopan, en el Municipio de Zapopan, Jalisco.
18 de agosto de 2025	Sí	140/25	Modificación del Reglamento del Instituto Municipal de las Juventudes de Zapopan Jalisco.



COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

Tabla 8

Numeraria de proyectos de dictamen, expedientes, asuntos relevantes y porcentaje de asistencia en las sesiones ordinarias de la Comisión Colegiada y Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, celebradas en el primer año de la administración pública municipal 2024 - 2025

Sesión	Asistencia	Expedientes	Principales asuntos
16 de octubre de 2024	Sí	No aplica	- Instalación de la Comisión. - Designación de representante en el Consejo de Giros Restringidos.
12 de noviembre de 2024	Sí	122/24 y 189/24	- Modificación del Reglamento para la Comercia, la Industria y la Prestación de Servicios en el Municipio de Zapopan, Jalisco. - Modificación del Reglamento de Planeación Participativa para el Municipio de Zapopan, Jalisco y del Reglamento para la Gobernanza y la Participación Ciudadana del Municipio de Zapopan, Jalisco.
9 de diciembre de 2024	Sí	290/23, 121/23, 188/24 y 202/24	- Abrogación del Reglamento de Transparencia e Información Pública de Zapopan, Jalisco y expedición del nuevo Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Zapopan, Jalisco. - Modificación del Reglamento de Policía, Justicia Cívica y Buen Gobierno de Zapopan, Jalisco. - Modificación del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco. - Modificación del Reglamento para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio de Zapopan, Jalisco.
24 de enero de 2025	Sí	Diversos	69 preclusiones de iniciativas de administraciones precedentes.
27 de enero de 2025	Sí	218/24 y 219/24	- Aprobación de elevar a Iniciativa de Decreto al H. Congreso del Estado de Jalisco, para que autorice la reforma del numeral 3 del artículo 38 de la Ley para Regular la Venta y el Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Jalisco. - Modificación del Reglamento que Rige el Funcionamiento y Operación de la Unidad de Gestión y Operación Vial del Municipio de Zapopan, Jalisco.
19 de febrero de 2025	Sí	Diversos	48 bajas administrativas e improcedencias de administraciones precedentes.
20 de marzo de 2025	Sí	216/24, 29/25 y 35/25	Modificación del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.



Sesión	Asistencia	Expedientes	Principales asuntos
			• Modificación del Reglamento de Policía, Justicia Cívica y Buen Gobierno de Zapopan, Jalisco. • Abrogación del Reglamento en Materia de Informática y Cómputo para el Municipio de Zapopan, Jalisco.
11 de abril de 2025	Inasistencia justificada	48/25, 296/23, 224/24, 223/224, 59/25, 56/25	• Aprobación de elevar a Iniciativa de Decreto al H. Congreso del Estado de Jalisco, para modificar el artículo 17 de la Ley de Salud Mental y Adicciones del Estado de Jalisco. • Modificación del Reglamento para la Protección y Conservación del Arbolado y Áreas Verdes del Municipio de Zapopan, Jalisco. • Modificación del Reglamento para la Administración y Uso de Inmuebles Municipales del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco. • Modificación del Reglamento del Consejo Consultivo Ciudadano de Seguridad Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco. • Modificación del Reglamento de Planeación Participativa para el Municipio de Zapopan, Jalisco y del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Zapopan, Jalisco.
16 de mayo de 2025	Sí	198/23 y 115/25	• Modificación del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicios en el Municipio de Zapopan, Jalisco, y aprobación de elevar a Iniciativa de Ley al H. Congreso del Estado de Jalisco con el fin de reformar la Ley de Ingresos del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2025.
23 de junio de 2025	Sí	60/25, 33/25, 85/25, 117/25, 91/25, 31/25, 121/23, 49/25 y 142/25	• Aprobación de diversas modificaciones a diferentes ordenamientos municipales, Reglamento que Norma los Viajes Oficiales que realicen los Servidores Públicos del Municipio de Zapopan, Jalisco, Reglamento para la Gobernanza y la Participación Ciudadana del Municipio de Zapopan, Jalisco, Reglamento de Construcción para el Municipio de Zapopan, Jalisco, Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, Reglamento del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Zapopan, Jalisco, Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco, Reglamento que Norma los Viajes Oficiales que realicen los Servidores Públicos del Municipio de Zapopan, Jalisco. • Abrogación del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, aprobado por el Ayuntamiento el 13 de agosto de 1998
28 de julio de 2025	Sí	119/25, 108/25, 139/25, 90/25, 180/25, 184/25, 217/24	• Aprobación de diversas modificaciones a diferentes ordenamientos municipales, Reglamento de Policía, Justicia Cívica y Buen Gobierno de Zapopan, Jalisco, Reglamento Interno de la Contraloría Ciudadana y de los Procesos de Fiscalización del Municipio de Zapopan, Jalisco, Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, Reglamento del Museo de Arte de Zapopan, del Municipio de Zapopan, Jalisco, Reglamento de Construcción para el Municipio de Zapopan, Jalisco. • Abrogación del Reglamento de la Comisión Mixta de Capacitación y Escalafón del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, y en su lugar, se aprueba y expide el Reglamento de la Comisión Mixta de Escalafón del Municipio de Zapopan, Jalisco.
19 de agosto de 2025	Sí	216/25; 140/25; y 176/25	• Aprobación para elevar ante el H. Congreso del Estado de Jalisco, la iniciativa para adicionar un artículo transitorio a la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipio. • Modificación del Reglamento del Instituto Municipal de las Juventudes de Zapopan Jalisco. • Aprobación para elevar ante el H. Congreso del Estado de Jalisco, la petición para que se reconozca la persona de María Arcelia Díaz Rendón como Benemérita de Jalisco, por su trayectoria como feminista y, en consecuencia, se solicite la instalación de una estatua con su figura como reconocimiento a su lucha obrera, sindical y feminista.



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y MEJORAMIENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Tabla 9

Numeraria de proyectos de dictamen, expedientes, asuntos relevantes y porcentaje de asistencia en las sesiones ordinarias de la Comisión Colegiada y Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública, celebradas en el primer año de la administración pública municipal 2024 - 2025

Sesión	Asistencia	Expedientes	Principales asuntos
17 de octubre de 2024	Sí	No aplica	• Instalación de la Comisión. • Designación de representante en el Consejo Ciudadano de Transparencia
13 de noviembre de 2024	Sí	122/24	• Modificación del Reglamento para la Comercia, la Industria y la Prestación de Servicios en el Municipio de Zapopan, Jalisco
9 de diciembre de 2024	Sí	290/23 y 188/24	• Abrogación del Reglamento de Transparencia e Información Pública de Zapopan, Jalisco y expedición del nuevo Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Zapopan, Jalisco • Modificación del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
24 de enero de 2025	Inasistencia justificada	Diversos	• 69 preclusiones de iniciativas de administraciones precedentes
24 de febrero de 2025	Sí	No aplica	No aplica
20 de marzo de 2025	Sí	No aplica	No aplica
11 de abril de 2025	Sí	No aplica	No aplica
15 de mayo de 2025	Sí	No aplica	No aplica
23 de junio de 2025	Sí	49/25	• Aprobación de diversas modificaciones al Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco
23 de julio de 2025	Sí	180/25	• Abrogación del Reglamento de la Comisión Mixta de Capacitación y Escalafón del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, y en su lugar, se aprueba y expide el Reglamento de la Comisión Mixta de Escalafón del Municipio de Zapopan, Jalisco.
19 de agosto de 2025	Sí	112-24 171-24 180-24 181-24 184-24 200-24 09-25 11-25 12-25 16-25 21-25 22-25 40-25 75-25 76-25 79-25 104-25 121-25 131-25 y 136-25	• Autorización de desincorporación del dominio público, la incorporación al dominio privado de diversos vehículos, que ya han cumplido su vida útil su reparación es incosteable, y la donación de los mismos, para los Municipios de Ahualulco de Mercado, Acatic, Totatiche, Mixtlán, Tonaya, Talpa de Allende, Santa María de los Ángeles, San Martín Hidalgo, Cocula, Tolimán, Ocotlán, Yahualica de González Gallo, Chapala, todos del Estado de Jalisco.



6. Participación en órganos colegiados

En mi función como Regidor, durante este primer año de la administración pública municipal 2024 – 2027, participé como integrante en los siguientes órganos colegiados:

- Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN)
- Consejo Técnico Catastral
- Comité Mixto de Obra Pública
- Consejo Municipal de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil



● ● ● 7. Atención a la ciudadanía ● ● ●

Durante este primer año de actividades como Regidor y Síndico es mi prioridad la atención a la ciudadanía, buscando siempre la cercanía en las diferentes colonias del Municipio de Zapopan, Jalisco, escuchando cada una de sus necesidades, propuestas e inquietudes. Todas las solicitudes que realizan las ciudadanas y los ciudadanos son valiosas para la construcción de una sociedad más justa, unida, pacífica y con bienestar para todas y todos. Con base en la cercanía que tengo con las zapopanas y zapopanos generé algunas acciones que buscan coadyuvar en el mejoramiento de la calidad de vida de nuestro municipio.

Entre las acciones que tienen mayor relevancia para mí son las que buscan contribuir a la garantía de los derechos humanos de nuestras ciudadanas y ciudadanos. Es así que como Regidor he presentado diferentes puntos de acuerdo e iniciativas en este ámbito, de manera que tengan una incidencia positiva para el bienestar de las y los habitantes de nuestro municipio, los cuales en su mayoría están alineados al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sustentable, contenidos en la Agenda 2030, adoptada por la Asamblea de las Naciones Unidas en el año 2015.

A su vez, otra de las acciones que he trabajado como parte del gobierno municipal, y de manera coordinada con las diferentes dependencias, es en garantizar el derecho de propiedad de nuestras ciudadanas y ciudadanos, de manera que se ha continuado con la entrega de títulos de propiedad, lo que permite a las familias zapopanas tener certeza y seguridad jurídica en su patrimonio, que por muchos años han luchado por proteger, y que ahora es una realidad, lo que además de poseer una propiedad, pueden tener acceso a oportunidades que benefician a sus familias, como el acceso a créditos e inversiones en sus hogares.

Otro de los aspectos, de suma relevancia, es que considero que el apoyo en la asesoría de los diferentes temas que preocupan a las ciudadanas y los ciudadanos que hemos llevado a las colonias de nuestro municipio ha sido elemental para que tengan acceso a una mejor toma de decisiones en su día a día, así como tengan el conocimiento y la información de las funciones y servicios públicos que brinda tanto el gobierno municipal, como los gobiernos estatal y federal, por la cercanía que tiene el Municipio con nuestra ciudadanía.

Un ejemplo de lo anterior, es que hemos brindado asesoría y apoyo legal a las ciudadanas y ciudadanos, lo que permite fortalecer la tutela de sus derechos, brindando certeza y seguridad jurídica a las inquietudes que nos han manifestado nuestras ciudadanas y ciudadanos.

8. Iniciativas y puntos de acuerdo

Como lo mencioné anteriormente, en este primer año, presenté 15 Iniciativas y 43 puntos de acuerdo, los cuales en su mayoría están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sustentable contenidos en la Agenda 2030, aprobada por la Asamblea de las Naciones Unidas en el año 2015, aunado a que buscan mejorar la calidad de vida de las ciudadanas y ciudadanos de nuestro Municipio, mismos que se resumen en las siguientes tablas.

Iniciativas

Tabla 10

Numeraria de iniciativas presentadas en el primer año de la administración pública municipal 2024 - 2025

No.	Iniciativa	Descripción breve	Sesión ordinaria del Ayuntamiento
1	A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice entregar en administración al COMUDE, dos espacios deportivos intervenidos por la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, identificados como Parque Barrial Santa Ana Tepetitlán y Parque Barrial Hogares del Batán.	Esta iniciativa propone la entrega en administración al COMUDE de dos espacios públicos deportivos en Zapopan, Jalisco, con el objetivo de garantizar su mantenimiento, uso óptimo y acceso seguro para la comunidad, fomentando la actividad física, la inclusión social, la seguridad y el bienestar urbano.	1 de noviembre de 2024 ¹
2	A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice la reforma a los artículos 3, 4, 5, 6, 7 y artículo segundo transitorio del Reglamento que Rige el Funcionamiento y Operación de la Unidad de Gestión y Operación Vial del Municipio de Zapopan, Jalisco.	Esta propone reformar el Reglamento de la Unidad de Gestión y Operación Vial de Zapopan para homologar términos como "Unidad de Guardianes Viales" y "Agentes de movilidad", alineándose con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, con el fin de fortalecer la seguridad vial, priorizar la protección de peatones y ciclistas, mejorar la regulación del tránsito en cruces conflictivos, y garantizar una movilidad más segura, accesible e inclusiva.	12 de diciembre de 2024 ²
3	A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice la reforma al artículo 29 fracción II del Reglamento de Policía, Justicia Cívica y Buen Gobierno de Zapopan, Jalisco.	Esta iniciativa propone ajustar los requisitos para ser juez cívico en Zapopan, alineándolos con las leyes estatales, lo que simplificará el proceso de selección, evitará confusiones legales y asegurará que los jueces cumplan con estándares claros. Esto ayudará a resolver conflictos de manera más justa y eficiente, promoviendo una mejor convivencia en la comunidad.	31 de enero de 2025 ³
4	A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso autorice diversas reformas al Reglamento Interno de la Dirección de	Esta iniciativa propone actualizar las normas de la Dirección de Investigación y Supervisión Interna de Zapopan para hacer más claros y eficientes los procesos de investigación contra policías u otros servidores públicos señalados por malas conductas. Entre las mejoras se incluyen, permitir quejas	31 de enero de 2025 ⁴

¹ Punto 4.1 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1693&id=4&admon=4>

² Punto 4.4 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1747&id=4&admon=4>

³ Punto 4.1 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1780&id=4&admon=4>

⁴ Punto 4.6 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1780&id=4&admon=4>

No.	Iniciativa	Descripción breve	Sesión ordinaria del Ayuntamiento
	Investigación y Supervisión Interna del Municipio de Zapopan, Jalisco.	por internet, agilizar los trámites, proteger los derechos de los involucrados y asegurar que las investigaciones sean justas y transparentes.	
5	A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice la entrega en administración al COMUDE Zapopan, de un espacio público deportivo, conocido como Parque Barrial Mesa de los Ocotes, intervenido por la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura.	Esta iniciativa propone entregar en administración al COMUDE un espacio público deportivo recientemente rehabilitado para garantizar su mantenimiento, promoción del deporte y uso óptimo por parte de la comunidad. Los beneficios incluyen asegurar el cuidado permanente del parque, fomentar actividades deportivas y recreativas, mejorar la calidad de vida de los vecinos, y cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible al ofrecer un espacio seguro, inclusivo y accesible para todos.	28 de febrero de 2025 ⁵
6	A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice la abrogación del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, publicado en la Gaceta Municipal Vol. V No. 16 Segunda Época, fecha 25 de enero de 1999.	Esta iniciativa propone eliminar el Reglamento Interior de la Tesorería Municipal de Zapopan, por estar desactualizado, contener disposiciones redundantes con otras leyes más recientes y generar contradicciones normativas. Su abrogación permitirá simplificar la estructura administrativa, evitar confusiones legales, y alinear las funciones de la Tesorería con los marcos normativos actuales.	26 de marzo de 2025 ⁶
7	A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice la celebración de un convenio de colaboración y contrato de concesión para la operación y administración del servicio de depósito vehicular municipal.	Esta iniciativa propone que el municipio de Zapopan autorice un convenio con un operador privado para administrar un depósito vehicular que almacene autos retenidos o abandonados, ya que actualmente el gobierno carece de espacio y recursos para este servicio. Su aprobación generará beneficios clave como ahorro de recursos públicos al transferir la operación al sector privado, mayor control mediante sistemas digitales vinculados al gobierno, y solución a un problema urbano sin inversión inicial del ayuntamiento.	26 de marzo de 2025 ⁷
8	A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice la reforma a la fracción V y la derogación de la fracción VI del artículo 28 del Reglamento de Policía, Justicia Cívica y Buen Gobierno de Zapopan, Jalisco.	Esta iniciativa propone cambios en las reglas para ocupar puestos clave en los juzgados cívicos de Zapopan, por lo que ahora el proceso será más claro y sencillo, alineándose con las leyes estatales y los beneficios incluyen una mayor transparencia al elegir a los responsables de justicia cívica y más confianza en que los funcionarios cumplan con los requisitos necesarios para servir a la comunidad de manera justa y eficiente.	30 de abril del 2025 ⁸
9	A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice la reforma del artículo 21 inciso c) del Reglamento Interno de la Contraloría Ciudadana y de los Procesos de Fiscalización del Municipio de Zapopan, Jalisco.	Esta iniciativa propone reducir la edad mínima requerida para ser titular de la Contraloría Ciudadana de Zapopan, pasando de 22 a 21 años, este cambio simplifica y unifica los requisitos, facilitando que más personas calificadas puedan aspirar al cargo, promoviendo la inclusión de talento joven y garantizando mayor transparencia y eficiencia en la fiscalización municipal, todo ello sin comprometer los estándares de integridad y capacidad establecidos.	21 de mayo de 2025 ⁹
10	A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice la adición de las fracciones XV y XVI al artículo 9 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Municipio de Zapopan, Jalisco.	Esta iniciativa propone fortalecer la lucha contra la violencia hacia las mujeres en Zapopan al incorporar formalmente a la Sindicatura Municipal y los Juzgados Cívicos al sistema de protección, lo que permitirá una mejor coordinación entre autoridades, respuestas más ágiles para atender casos y una aplicación más efectiva de las políticas públicas, garantizando así mayor seguridad y apoyo integral para las mujeres.	26 de junio de 2025 ¹⁰

⁵ Punto 4.1 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1827&id=4&admon=4>

⁶ Punto 4.1 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1865&id=4&admon=4>

⁷ Punto 4.4 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1865&id=4&admon=4>

⁸ Punto 4.1 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1889&id=4&admon=4>

⁹ Punto 4.1 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1906&id=4&admon=4>

¹⁰ Punto 4.1 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1931&id=4&admon=4>

No.	Iniciativa	Descripción breve	Sesión ordinaria del Ayuntamiento
11	A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice modificar el artículo 18 del Reglamento de Austeridad y Ahorro del Municipio de Zapopan, Jalisco.	Esta iniciativa propone modernizar la administración pública de Zapopan al impulsar el uso de herramientas digitales en trámites, servicios y comunicaciones internas. Con esta actualización, los ciudadanos podrán realizar gestiones más rápido y sencillo en línea, además, al digitalizar procesos, se contribuye al cuidado del medio ambiente y se alinea con las mejores prácticas de gobierno electrónico, haciendo que la atención a la ciudadanía sea más eficiente y amigable.	26 de junio de 2025 ¹¹
12	A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice la abrogación del Reglamento de la Comisión Mixta de Capacitación y Escalafón, publicado en la Gaceta Municipal Vol. IV, No. 37 de fecha del 18 de septiembre de 1997 y; en su lugar, se emita el nuevo Reglamento de la Comisión Mixta de Escalafón del Municipio de Zapopan, Jalisco.	Esta iniciativa propone actualizar el sistema de promoción de los servidores públicos en Zapopan al implementar un nuevo Reglamento de la Comisión Mixta de Escalafón, lo que permitirá mayor transparencia, eficiencia y equidad en los ascensos, asegurando que los trabajadores sean evaluados bajo criterios claros de conocimientos, habilidades y desempeño.	26 de junio de 2025 ¹²
13	A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice la adición del párrafo tercero al artículo 3 del Reglamento de Austeridad y Ahorro del Municipio de Zapopan, Jalisco, así como elevar al Congreso del Estado de Jalisco, la iniciativa para que autorice la adición del párrafo segundo al artículo 4 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.	Esta iniciativa propone modificar las normas de austeridad y ahorro del Municipio de Zapopan y del Estado de Jalisco para asegurar que los recursos generados por medidas de ahorro se destinen primero a corregir problemas financieros y luego a programas prioritarios, como seguridad pública y salud. Esto permitirá un uso más transparente y eficiente del dinero, evitando gastos innecesarios y garantizando que los fondos se inviertan en beneficio de la comunidad, mejorando servicios esenciales y la calidad de vida de los zapopanenses.	31 de julio de 2025 ¹³
14	A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice elevar al Honorable Congreso del Estado de Jalisco, la iniciativa para que autorice la adición de un artículo transitorio a la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.	Esta iniciativa propone que el Gobierno del Estado de Jalisco y los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, incluido Zapopan, puedan invertir más recursos en la difusión y promoción de la Copa Mundial de la FIFA 2026, sin verse limitados por las restricciones habituales de gasto en publicidad. El objetivo es garantizar que este evento global, del cual Zapopan es sede, sea bien promocionado, atrayendo turismo, generando empleos y mostrando al mundo la riqueza cultural de nuestra región, la medida será temporal y solo aplicará durante el 2026, asegurando transparencia y cumpliendo con todas las normas.	31 de julio de 2025 ¹⁴
15	A efecto de que el Ayuntamiento estudie y, en su caso, autorice la reforma del numeral 1, fracciones I a VII, la derogación de la fracción VIII y la adición de las fracciones IX y X al artículo 205 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.	Esta Iniciativa propone homologar el Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con la finalidad de otorgar mayor certeza jurídica en la aplicación de los ordenamientos municipales, por lo que se propone la reforma del numeral 1, fracciones I a VII, la derogación de la fracción VIII por estar duplicado su contenido con lo establecido en la fracción VI, y la adición de las fracciones IX y X al artículo 205 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.	26 de agosto de 2025 ¹⁵

¹¹ Punto 4.2 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1931&id=4&admon=4>

¹² Punto 4.8 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1931&id=4&admon=4>

¹³ Punto 4.1 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1960&id=4&admon=4>

¹⁴ Punto 4.5 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1960&id=4&admon=4>

¹⁵ Punto 4.1 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=2002&id=4&admon=4>

Puntos de acuerdos

Los puntos de acuerdos señalados con los números 2, 3 fueron presentados de forma conjunta con nuestro Presidente Municipal, Juan José Frangie Saade.

Tabla 11

Numeraria de puntos de acuerdo presentadas en el primer año de la administración pública municipal 2024 - 2025

No.	Punto de acuerdo	Descripción breve	Sesión ordinaria del Ayuntamiento	Votación
1	Tiene por objeto se autorice la designación de Apoderados o Procuradores Especiales, para la representación en juicios agrarios, civiles, laborales, penales, administrativos, mercantiles, así como los relativos a los medios de control constitucional; rindiendo los informes respectivos.	Debido al alto número de juicios y controversias legales en los que está involucrado el Municipio de Zapopan, resulta imposible que el Síndico Municipal atienda personalmente cada caso. Por ello, el Cabildo aprobó el nombramiento de representantes legales, facultados para defender al Municipio en los tribunales, tomar decisiones jurídicas y gestionar todos los trámites necesarios, con el fin de agilizar los procesos y garantizar una defensa eficiente de los intereses de Zapopan.	1 de octubre de 2024 ¹⁶	Aprobado por unanimidad de votos
2	A efecto de que se autorice la celebración de un convenio de colaboración con el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, para ofrecer a las personas relacionadas con actividades comerciales y de prestación de servicios, que se realicen en mercados municipales, la alternativa de obtener la cobertura de asistencia médica en la atención de accidentes o de patologías agudas médico quirúrgicas a un costo mínimo.	El Gobierno Municipal de Zapopan implementó un programa de protección médica para locatarios de mercados públicos, facilitando acceso a cobertura de emergencias, accidentes y atención médico-quirúrgica aguda a través de los Servicios de Salud Municipales, con costos significativamente menores a los de servicios privados. Este punto de acuerdo busca proteger la economía y salud de los comerciantes, ofreciendo atención oportuna y evitando gastos mayores, reforzando así el compromiso con el bienestar social de los trabajadores.	1 de noviembre de 2024 ¹⁷	Aprobado por unanimidad de votos
3	Tiene como objeto, la celebración de un convenio de colaboración con el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, para ofrecer a las personas relacionadas con actividades comerciales y de prestación de servicios, que se realicen en tianguis, así como en espacios abiertos del Municipio de Zapopan, la alternativa de obtener la cobertura de asistencia médica en la atención de accidentes o de patologías agudas médico quirúrgicas a un costo mínimo.	El Gobierno Municipal de Zapopan amplía su programa de protección médica para incluir a trabajadores de tianguis y comercio en espacios públicos, facilitándoles acceso a cobertura de emergencias, accidentes y atención médico-quirúrgica urgente a través de los Servicios de Salud Municipales, con costos hasta un 70% menores que en servicios privados.	1 de noviembre de 2024 ¹⁸	Aprobado por unanimidad de votos
4	A fin de que se autorice solicitar a los contribuyentes del impuesto predial en el Municipio de Zapopan, Jalisco, una aportación voluntaria para el apoyo del Organismo Público	Se autoriza proponer a los contribuyentes del pago de impuesto predial en el Municipio de Zapopan, Jalisco, al momento de realizar este pago, realicen una aportación voluntaria para el apoyo del Organismo Público Descentralizado Servicios	1 de noviembre de 2024 ¹⁹	Aprobado por unanimidad de votos

¹⁶ Punto 11.1 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1687&id=11&admon=4>

¹⁷ Punto 5.8 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1693&id=6&admon=4>

¹⁸ Punto 5.9 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1693&id=6&admon=4>

¹⁹ Punto 5.15 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1693&id=6&admon=4>

No.	Punto de acuerdo	Descripción breve	Sesión ordinaria del Ayuntamiento	Votación
	Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco.	de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, para los ejercicios fiscales de los años 2025, 2026 y 2027. Los donativos serán de \$30.00 (treinta pesos) o más, según decida el contribuyente.		
5	Tiene por objeto se analice, y en su caso, se autorice la designación de apoderados o procuradores especiales por parte del Ayuntamiento, para que los represente en juicios agrarios, civiles, penales, administrativos, mercantiles, los relativos a los medios de control constitucional en todas sus etapas procesales rindiendo informes previos y justificados, incluyendo los recursos que señala la Ley de Amparo y la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Para garantizar una defensa jurídica eficiente del Municipio de Zapopan ante el alto volumen de litigios, se autorizó el nombramiento de abogados especializados que representarán al gobierno municipal en todos los procesos legales, tomando decisiones y acciones necesarias para proteger los intereses públicos, asegurando así una atención profesional y oportuna de cada caso en beneficio de la comunidad.	1 de noviembre de 2024 ²⁰	Aprobado por unanimidad de votos
6	El cual tiene por objeto se analice, y en su caso, se autorice el otorgamiento del Poder General para Pleitos y Cobranzas y para actos de administración en favor de los CC. Marco Antonio Díaz Llamas, Diego Emmanuel Iñiguez Cedillo y Silvia Yesenia Barajas López.	El Municipio de Zapopan, ante el elevado número de procesos legales en los que está involucrado, ha implementado la designación de abogados especializados para atender de manera profesional y oportuna todos los asuntos jurídicos, asegurando una defensa eficiente de los intereses públicos y una adecuada gestión de los recursos municipales en beneficio de la comunidad.	1 de noviembre de 2024 ²¹	Aprobado por unanimidad de votos
7	El cual tiene por objeto otorgar un Poder General Judicial para Pleitos y Cobranzas, y para actos de administración a Gustavo Alberto Partida Galindo.	El Municipio de Zapopan, reconociendo la gran cantidad de procesos legales en los que participa, ha determinado designar representantes legales especializados para atender de manera adecuada y oportuna todos los asuntos jurídicos, garantizando así una defensa eficaz de los intereses públicos en cumplimiento con el marco legal aplicable.	1 de noviembre de 2024 ²²	Aprobado por unanimidad de votos
8	Que tiene por objeto la celebración de un convenio de coordinación fiscal y colaboración administrativa con el Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría de la Hacienda Pública, para la recaudación de multas impuestas por el Municipio de Zapopan, por las infracciones cometidas a la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, y su Reglamento.	Punto de acuerdo que tiene la finalidad de fortalecer la recaudación de Hacienda Pública Municipal, respecto de las multas impuestas por el Municipio de Zapopan, Jalisco, dentro de su ámbito de competencia territorial, por infracciones cometidas a la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, y su Reglamento.	15 de noviembre de 2024 ²³	Aprobado por unanimidad de votos
9	A fin de que se autorice la contratación de servicios especializados en detectar diferencias de construcción en cualquiera de los trámites y servicios donde se aplique el concepto de cobro del impuesto predial.	Punto de acuerdo que autoriza la contratación de servicios especializados para detectar diferencias de construcción, con la finalidad de fortalecer la hacienda pública de este Municipio, incrementar la eficiencia administrativa, operativa y de gestión de trámites y servicios, facilitar y hacer accesible la información al ciudadano a través de visores catastrales urbanos y plataformas tecnológicas confiables que reflejen y faciliten cualquier trámite, tomando como base información real y actualizada para el uso y consulta de las partes que así lo requieran.	15 de noviembre de 2024 ²⁴	Aprobado por unanimidad de votos

²⁰ Punto 5.17 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1693&id=6&admon=4>

²¹ Punto 5.18 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1693&id=6&admon=4>

²² Punto 5.21 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1693&id=6&admon=4>

²³ Punto 6.7 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1729&id=6&admon=4>

²⁴ Punto 6.8 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1729&id=6&admon=4>

No.	Punto de acuerdo	Descripción breve	Sesión ordinaria del Ayuntamiento	Votación
10	El cual tiene como finalidad autorizar la contratación de servicios especializados en materia de recuperación del pago de las obligaciones fiscales por parte de diversos contribuyentes.	Punto de acuerdo que autoriza la contratación de servicios especializados para recuperar el pago de obligaciones fiscales de contribuyentes morosos en el municipio de Zapopan. Esto permitirá incrementar los ingresos municipales mediante estrategias de cobranza eficientes, respetando siempre los derechos de los ciudadanos. Los recursos obtenidos fortalecerán la hacienda pública para mejorar servicios e infraestructura que beneficien a toda la población. Además, se implementarán tecnologías y procesos modernos para optimizar la recaudación, cumpliendo con lo establecido en las leyes y reglamentos aplicables. La Tesorería Municipal supervisará estos servicios y presentará informes trimestrales sobre los avances y montos recuperados, garantizando transparencia en el uso de estos recursos.	15 de noviembre de 2024 ²⁵	Aprobado por unanimidad de votos
11	A efecto de que se autorice la contratación de personas jurídicas para servicios especializados en detectar la colocación y/o instalación irregular de estructuras y/o antenas de telecomunicaciones y fibra óptica en el Municipio de Zapopan.	Punto de acuerdo que autoriza la contratación de empresas especializadas para detectar antenas y estructuras de telecomunicaciones instaladas irregularmente en Zapopan. Esto permitirá identificar aquellas que operan sin permisos municipales, garantizando que cumplan con las normas de desarrollo urbano y seguridad. La detección se realizará mediante tecnología especializada que ubicará las instalaciones irregulares, identificando a las empresas responsables para regularizar su situación. Los ingresos obtenidos por multas y permisos fortalecerán las finanzas municipales, mejorando servicios públicos sin costo adicional para el gobierno.	15 de noviembre de 2024 ²⁶	Aprobado por mayoría de votos
12	Tiene como fin autorizar a la Tesorería Municipal, celebrar un convenio de colaboración para ofrecer a los contribuyentes del impuesto predial, la alternativa de adquirir un seguro de protección para su vivienda a un costo económico, al momento de realizar el pago del impuesto predial, durante el ejercicio fiscal del año 2025.	Con la celebración de estos convenios de colaboración el Gobierno Municipal busca contribuir en el fomento de la cultura de la prevención de la ciudadanía ofreciendo a los contribuyentes del impuesto predial opciones de cobertura de riesgos a un costo accesible y fungiendo como intermediario entre la aseguradora y los contribuyentes para que obtengan las mejores condiciones en relación a los costos y beneficios de las coberturas, además busca que se garantice que los contribuyentes de impuesto predial tengan la posibilidad de elegir la contratación de un seguro de vivienda que en caso de que se vieran afectados por algún siniestro en su casa habitación, obtengan un apoyo económico que les permita resarcir la pérdida material	15 de noviembre de 2024 ²⁷	Aprobado por unanimidad de votos
13	Con la finalidad de que se autorice emitir la convocatoria para la elección de nueve jueces municipales.	Autoriza la convocatoria para seleccionar 9 Jueces Municipales en Zapopan, con el objetivo de fortalecer la justicia local. Los beneficios incluyen una mayor capacidad para resolver conflictos vecinales, aplicación oportuna de sanciones administrativas, y mejora en el acceso a la justicia para los ciudadanos, garantizando procesos transparentes y profesionales acordes a los reglamentos municipales.	15 de noviembre de 2024 ²⁸	Aprobado por unanimidad de votos
14	Que tiene como finalidad, se autorice la designación de Apoderados o Procuradores Especiales por parte del	Punto de acuerdo que autoriza la designación de apoderados legales especiales para representar al Municipio de Zapopan en juicios agrarios, civiles, penales, laborales,	12 de diciembre de 2024 ²⁹	Aprobado por unanimidad de votos

²⁵ Punto 6.9 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1729&id=6&admon=4>

²⁶ Punto 6.10 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1729&id=6&admon=4>

²⁷ Punto 6.11 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1729&id=6&admon=4>

²⁸ Punto 6.13 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1729&id=6&admon=4>

²⁹ Punto 6.3 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1747&id=6&admon=4>

No.	Punto de acuerdo	Descripción breve	Sesión ordinaria del Ayuntamiento	Votación
	Ayuntamiento para la representación en juicios agrarios, civiles, laborales, penales, administrativos, mercantiles, así como los relativos a los medios de control constitucional en todas sus etapas procesales, rindiendo informes previos y justificados.	administrativos y constitucionales, con facultades amplias para actuar en todas las etapas procesales. Esto permitirá una defensa más eficiente de los intereses municipales, mayor capacidad de gestión al descentralizar la representación legal del Síndico, y garantizará transparencia mediante informes semestrales al Ayuntamiento, vigente hasta septiembre de 2027 o hasta su revocación.		
15	A fin de que se autorice la celebración de convenios de colaboración múltiple con instituciones, planteles e institutos tecnológicos, universidades politécnicas, centros de investigación, escuelas y universidades de educación media superior de la Zona Metropolitana de Guadalajara.	El Ayuntamiento de Zapopan autoriza la firma de convenios con universidades, institutos tecnológicos y la Secretaría de Educación Pública para crear oportunidades de prácticas profesionales y servicio social para estudiantes, desarrollar proyectos educativos y de investigación conjuntos, ofrecer capacitación a funcionarios municipales, y fomentar actividades culturales y académicas que beneficien tanto a la comunidad estudiantil como a la administración pública, con vigencia hasta septiembre de 2027, promoviendo así el desarrollo educativo y profesional en el municipio.	12 de diciembre de 2024 ³⁰	Aprobado por unanimidad de votos
16	Tiene por objeto, autorizar la celebración de un convenio de coordinación fiscal y colaboración administrativa con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de la Hacienda Pública, para la recaudación de multas impuestas por el Municipio de Zapopan, por las infracciones cometidas a la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, y su Reglamento, y cualquier otra disposición que lo sustituya.	El Ayuntamiento de Zapopan autoriza un convenio con el Gobierno de Jalisco para que la Secretaría de Hacienda estatal administre el cobro de multas por infracciones viales, lo que optimizará la recaudación al aprovechar la infraestructura estatal, reducirá costos operativo municipales, agilizará el proceso de cobranza, mejorará el cumplimiento de las sanciones, contribuyendo a una mayor seguridad vial y garantizando que el municipio reciba los recursos recaudados.	31 de enero de 2025 ³¹	Aprobado por unanimidad de votos
17	A efecto de que se autorice la celebración de un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Administración, para que se realicen las acciones para la recepción, guarda y custodia y, en su caso, el destino final de vehículos en depósitos vehiculares a cargo de la Dirección General de Operaciones.	El Ayuntamiento de Zapopan autoriza un convenio con el Gobierno de Jalisco para que la Secretaría de Administración estatal gestione el almacenamiento y disposición final de vehículos abandonados o infractores en sus depósitos, lo que permitirá liberar espacios públicos, mejorar la movilidad urbana, optimizar recursos municipales al evitar la construcción de instalaciones propias, garantizar el cumplimiento de la normativa de tránsito, y fortalecer la coordinación intergubernamental en materia de seguridad vial.	31 de enero de 2025 ³²	Aprobado por unanimidad de votos
18	Que tiene por objeto, la celebración de un convenio de colaboración y coordinación con el Gobierno del Estado de Jalisco, para la implementación y operación dentro del territorio municipal, del protocolo para el establecimiento de los Puntos de Control de Alcoholemia y Vigilancia Ordinaria, conocido como "Programa Salvando Vidas" del Sistema de Fotoinfracciones, así como de los folios respectivos que se generen por violaciones a los ordenamientos que, en materia	El Ayuntamiento de Zapopan autoriza un convenio con el Gobierno de Jalisco para implementar el "Programa Salvando Vidas", que establece puntos de control de alcoholemia y vigilancia vial en el municipio, con el objetivo de reducir accidentes de tránsito relacionados con el consumo de alcohol y otras infracciones, mejorando así la seguridad vial mediante la detección y sanción de conductores ebrios, disminuyendo muertes y lesiones en carreteras	31 de enero de 2025 ³³	Aprobado por unanimidad de votos

³⁰ Punto 6.5 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1747&id=6&admon=4>

³¹ Punto 6.1 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1780&id=6&admon=4>

³² Punto 6.2 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1780&id=6&admon=4>

³³ Punto 6.3 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1780&id=6&admon=4>

No.	Punto de acuerdo	Descripción breve	Sesión ordinaria del Ayuntamiento	Votación
	de vialidad y movilidad, estén vigentes en la entidad y sean aplicables.			
19	Tiene por objeto, la colocación, de manera gratuita, de los primeros 2000 micro-chips para los animales de compañía, de propietarios o poseedores con domicilio en el Municipio de Zapopan, por parte de la Dirección de Protección Animal.	Punto de acuerdo que autoriza la colocación gratuita de 2,000 microchips para mascotas del municipio, lo que permitirá identificarlas fácilmente si se pierden, promoverá su cuidado responsable y protección, cumpliendo con las leyes de bienestar animal, utilizando para ello recursos municipales destinados a ayudas sociales, con el objetivo de fomentar una sociedad más compasiva y comprometida con nuestras mascotas en Zapopan.	31 de enero de 2025 ³⁴	Aprobado por unanimidad de votos
20	Que tiene por objeto, se autorice la celebración de un convenio de coordinación fiscal y colaboración administrativa con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de la Hacienda Pública, para la recaudación de multas impuestas por el Municipio de Zapopan, por infracciones cometidas en materia de estacionamientos o cualquier otra disposición que lo sustituya.	Punto de acuerdo que autoriza la celebración de un convenio de coordinación fiscal y colaboración administrativa con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Hacienda Pública para que se encargue de recaudar las multas por infracciones de estacionamiento en nuestro municipio, lo que fortalecerá la recaudación municipal al aprovechar la infraestructura estatal y garantizar mayor eficiencia en el cobro.	31 de enero de 2025 ³⁵	Aprobado por unanimidad de votos
21	A efecto de que se autorice la celebración de contratos de comodato con el Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría de Administración, para la posesión y utilización por parte de las dependencias de la administración municipal de Zapopan, de bienes muebles propiedad de la administración pública estatal.	Punto de acuerdo que autoriza la celebración de contratos de comodato entre el Municipio de Zapopan y el Gobierno del Estado de Jalisco, para que las dependencias municipales puedan utilizar temporalmente bienes muebles propiedad del estado, lo que permitirá optimizar recursos, fortalecer la capacidad operativa del municipio en la prestación de servicios públicos, y garantizar el cumplimiento de sus funciones sin incurrir en costos adicionales	28 de febrero de 2025 ³⁶	Aprobado por unanimidad de votos
22	Que tiene por objeto, la suscripción de un convenio de colaboración con la Procuraduría Social del Gobierno del Estado de Jalisco, para realizar acciones conjuntas que conlleven la protección y difusión de los derechos humanos y fundamentales, la seguridad jurídica y acceso a la justicia de los habitantes del Municipio de Zapopan.	Punto de acuerdo que autoriza la suscripción de un convenio de colaboración entre el Municipio de Zapopan y la Procuraduría Social del Gobierno del Estado de Jalisco, con el objetivo de implementar acciones conjuntas para proteger y difundir los derechos humanos, garantizar la seguridad jurídica y mejorar el acceso a la justicia para los habitantes del municipio, especialmente aquellos en condición de vulnerabilidad. La aprobación de este convenio fortalecerá la capacidad institucional para brindar asistencia legal accesible, promoverá la equidad social y contribuirá al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mejorando así la calidad de vida y la confianza en las instituciones públicas.	28 de febrero de 2025 ³⁷	Aprobado por unanimidad de votos
23	A fin de que se autorice la suscripción de un convenio de coordinación y colaboración con el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Gobierno del Estado de Jalisco, para instrumentar mecanismos que permitan acceder a sus respectivos sistemas de búsqueda y consultas de los asientos registrales.	Se autoriza la suscripción de un convenio de coordinación y colaboración entre el Municipio de Zapopan y el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Gobierno del Estado de Jalisco, con el fin de establecer mecanismos que permitan el acceso mutuo a los sistemas de búsqueda y consulta de asientos registrales y catastrales. Este acuerdo mejorará la eficiencia en la gestión de la información inmobiliaria, garantizará mayor certeza jurídica en los procesos de propiedad,	28 de febrero de 2025 ³⁸	Aprobado por unanimidad de votos

³⁴ Punto 6.7 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1780&id=6&admon=4>

³⁵ Punto 6.9 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1780&id=6&admon=4>

³⁶ Punto 6.2 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1827&id=6&admon=4>

³⁷ Punto 6.3 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1827&id=6&admon=4>

³⁸ Punto 6.4 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1827&id=6&admon=4>

No.	Punto de acuerdo	Descripción breve	Sesión ordinaria del Ayuntamiento	Votación
		optimizará la recaudación de contribuciones fiscales y fortalecerá la planeación urbana y el ordenamiento territorial, beneficiando tanto a la administración pública como a los ciudadanos con mayor transparencia y seguridad en las transacciones inmobiliarias.		
24	Que tiene por objeto, la suscripción de un convenio de colaboración con la Procuraduría Social del Gobierno del Estado de Jalisco, a efecto de que proporcione orientación, asesoría y representación jurídica gratuita en materia administrativa, a los presuntos responsables sujetos de los procedimientos de responsabilidad administrativa, tramitados ante la Contraloría Ciudadana.	Se firma un acuerdo con la Procuraduría Social del Estado para ofrecer asesoría y defensa legal gratuita a empleados públicos y ciudadanos que enfrenten investigaciones por posibles faltas administrativas, asegurando que todos tengan acceso a representación profesional sin costo, garantizando procesos justos y transparentes, protegiendo los derechos de los investigados y evitando sanciones injustas por falta de orientación adecuada.	28 de febrero de 2025 ³⁹	Aprobado por unanimidad de votos
25	A efecto de que se autorice la suscripción de convenios de colaboración con personas físicas o jurídicas con el fin de otorgar promociones, descuentos, rebajas en precios o condiciones preferenciales en los bienes y servicios que estos presenten, en beneficio del personal que labora en el Municipio de Zapopan, Jalisco.	Punto de acuerdo que busca establecer convenios con empresas y negocios locales para ofrecer descuentos especiales y beneficios exclusivos a los trabajadores del municipio y sus familias en áreas como educación, salud, seguros, vivienda, transporte y entretenimiento, con el fin de mejorar su calidad de vida sin costo alguno para el erario municipal, reconociendo su labor y promoviendo su bienestar económico y personal.	28 de febrero de 2025 ⁴⁰	Aprobado por unanimidad de votos
26	A fin de que se autorice la celebración de un convenio de colaboración con el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, para instalar un módulo de atención en la planta baja del Centro Integral de Servicios Zapopan.	Punto de acuerdo que propone instalar un módulo de atención del Instituto de Pensiones del Estado (IPEJAL) en el Centro Integral de Servicios (CISZ) para que los trabajadores municipales y sus familias puedan realizar trámites de pensiones, préstamos, atención médica y otros beneficios sociales sin tener que desplazarse a otras ubicaciones, ahorrando tiempo y recursos, mientras se fortalece su seguridad social y se mejora su calidad de vida al tener acceso rápido y cercano a estos servicios esenciales.	26 de marzo de 2025 ⁴¹	Aprobado por unanimidad de votos
27	Tiene por objeto, la celebración de un convenio de colaboración con la Coordinación General Estratégica de Seguridad y la Secretaría de la Hacienda Pública, del Gobierno del Estado de Jalisco, para el otorgamiento de subsidio al Municipio de Zapopan, con cargo a los recursos presupuestales estatales para que por su conducto se otorgue como apoyo a los elementos operativos adscritos al Municipio de Zapopan, integrantes de la Policía Metropolitana de Guadalajara.	Punto de acuerdo que busca establecer un convenio con el Gobierno del Estado para recibir recursos económicos que permitan otorgar apoyos mensuales a los policías metropolitanos adscritos al municipio, con el objetivo de reconocer su labor, mejorar sus condiciones económicas y fortalecer la seguridad pública en la zona metropolitana.	26 de marzo de 2025 ⁴²	Aprobado por unanimidad de votos
28	A fin de que se autorice la celebración de un convenio de colaboración con el Colegio de Notarios del Estado de Jalisco, para realizar acciones conjuntas que conlleven a transparentar los procesos de selección de los notarios que llevan a cabo la	El Municipio de Zapopan propone un acuerdo con el Colegio de Notarios de Jalisco para mejorar los servicios notariales a los ciudadanos, ofreciendo asesorías jurídicas y descuentos en trámites legales, además de garantizar testamentos gratuitos para los policías y bomberos municipales. Este convenio busca hacer más transparente la	26 de marzo de 2025 ⁴³	Aprobado por unanimidad de votos

³⁹ Punto 6.8 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1827&id=6&admon=4>

⁴⁰ Punto 6.17 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1827&id=6&admon=4>

⁴¹ Punto 6.4 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1865&id=6&admon=4>

⁴² Punto 6.8 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1865&id=6&admon=4>

⁴³ Punto 6.11 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1865&id=6&admon=4>

No.	Punto de acuerdo	Descripción breve	Sesión ordinaria del Ayuntamiento	Votación
	formalización de los actos en los que participa el Municipio de Zapopan, así como garantizar la tutela de los derechos y seguridad jurídica de sus habitantes, por medio de asesorías y descuentos sobre el arancel.	selección de notarios que trabajan con el gobierno local y fortalecer la seguridad jurídica de los habitantes, facilitando el acceso a servicios notariales de calidad con beneficios económicos para la población.		
29	A efecto de que se autorice la celebración de un convenio de colaboración fiscal y coordinación administrativa con el gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría de Hacienda Pública, para que ejerza las funciones operativas de administración integral del impuesto predial y todas aquellas facultades que sean necesarias en beneficio de la administración del impuesto predial, conforme a las disposiciones legales aplicables y vigentes, así como a las normas de procedimiento que se expidan con posterioridad.	El Municipio de Zapopan celebra un convenio de colaboración fiscal con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de la Hacienda Pública, para que esta dependencia ejerza las funciones operativas de administración integral del Impuesto Predial. Este acuerdo permitirá fortalecer la recaudación de este impuesto mediante la coordinación administrativa, utilizando la estructura estatal de recaudación para mejorar la eficiencia en la cobranza.	26 de marzo de 2025 ⁴⁴	Aprobado por unanimidad de votos
30	Que tiene por objeto, la celebración de un convenio de colaboración con el Servicio Tributario de Jalisco, para el uso de las ventanillas 39, 40, 41, 42 y 100, ubicadas en la planta baja del Centro Integral de Servicios de Zapopan.	Punto de acuerdo que aprueba un convenio de colaboración entre el Municipio de Zapopan, Jalisco, y el Servicio Estatal Tributario de Jalisco, para el uso de ventanillas en el Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), con el fin de facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes, optimizar el uso de espacios públicos, y mejorar la eficiencia en la recaudación tributaria, beneficiando tanto a la administración pública como a los ciudadanos con servicios más accesibles y eficientes.	30 de abril de 2025 ⁴⁵	Aprobado por unanimidad de votos
31	A fin de que se autorice la celebración de un convenio de colaboración con la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales, para establecer las bases y mecanismos operativos de apoyo, colaboración y coordinación en materia de delitos electorales.	Punto de acuerdo que busca autorizar un convenio de colaboración entre el Municipio de Zapopan y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales para fortalecer la transparencia y justicia en los procesos electorales. Este acuerdo permitirá una mejor coordinación entre ambas instituciones para investigar y sancionar delitos electorales, promoviendo denuncias ciudadanas, fomentando una cultura cívica y garantizando elecciones más limpias y justas.	30 de abril de 2025 ⁴⁶	Aprobado por unanimidad de votos
32	A efecto de que se autorice la celebración de un convenio de colaboración y cooperación con la Agencia de Conectividad y Acceso a Internet, para establecer las bases generales de la operación de la "RED Jalisco".	Punto de Acuerdo que establece un convenio de colaboración entre el Municipio de Zapopan y el Gobierno de Jalisco para mejorar y ampliar el servicio de internet en el Municipio de Zapopan, el convenio permitirá que más zapopanos tengan acceso a conexión gratuita o de bajo costo en espacios públicos, escuelas y centros comunitarios. Esto facilitará trámites en línea, mejorará las oportunidades educativas y apoyará a pequeños negocios.	30 de abril de 2025 ⁴⁷	Aprobado por unanimidad de votos
33	Que tiene por objeto la renovación del contrato de comodato número CO-0433/2020 con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad, respecto de una fracción de un predio propiedad municipal, localizado en el edificio de la	Este Punto de Acuerdo busca renovar el convenio entre el Municipio de Zapopan y el Gobierno del Estado para seguir utilizando un espacio municipal donde opera el Centro de Retención de Vehículos por Alcohometría, ayudando a prevenir accidentes viales causados por conductores ebrios. Al renovar el acuerdo se garantiza	30 de abril de 2025 ⁴⁸	Aprobado por unanimidad de votos

⁴⁴ Punto 6.16 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1865&id=6&admon=4>

⁴⁵ Punto 6.3 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1889&id=6&admon=4>

⁴⁶ Punto 6.4 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1889&id=6&admon=4>

⁴⁷ Punto 6.6 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1889&id=6&admon=4>

⁴⁸ Punto 6.7 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1889&id=6&admon=4>

No.	Punto de acuerdo	Descripción breve	Sesión ordinaria del Ayuntamiento	Votación
	Comisaría de Seguridad Pública del Municipio de Zapopan, para que continúe la operación del Centro Urbano de Retención de Vehículos por Alcohometría.	que Zapopan cuente con un lugar adecuado para realizar estas acciones de seguridad vial, protegiendo así la integridad de los ciudadanos y contribuyendo a reducir los riesgos en las calles.		
34	A fin de que se autorice la celebración de un convenio institucional de colaboración con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, para establecer las bases respecto de las cuales regularán la aportación económica que otorga del Municipio de Zapopan, a sus servidores públicos que utilicen los servicios de los Centros de Desarrollo Infantil.	Punto de Acuerdo que renueva el convenio entre el Municipio de Zapopan y el DIF Municipal para continuar con el apoyo económico que reciben los servidores públicos que utilizan los Centros de Desarrollo Infantil (CDI). Este beneficio permite a las madres y padres trabajadores del ayuntamiento acceder a servicios de cuidado y educación temprana de calidad para sus hijos, desde los 6 meses hasta los 6 años de edad, facilitando así su desempeño laboral.	26 de junio de 2025 ⁴⁹	Aprobado por unanimidad de votos
35	Tiene por objeto, autorizar la celebración de un convenio de colaboración con la Comisión Nacional del Agua, para establecer las bases, mecanismos y estrategias con el fin de cuidar, mantener y preservar las zonas federales, relacionadas con cauces y cuerpos de agua, localizadas dentro del territorio municipal.	Este Punto de Acuerdo busca establecer un convenio de colaboración entre el Municipio de Zapopan y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) para proteger y conservar los ríos, arroyos y cuerpos de agua del municipio, el acuerdo permitirá coordinar acciones para prevenir invasiones en zonas federales, evitar construcciones irregulares, reducir riesgos de inundaciones y preservar los ecosistemas acuáticos.	26 de junio de 2025 ⁵⁰	Aprobado por unanimidad de votos
36	Tiene por objeto, autorizar a la Tesorería Municipal, de oficio, pueda declarar la prescripción de los créditos fiscales con respecto a las multas derivadas de infracciones emitidas por la Dirección de Movilidad y Transporte, en los términos de la normatividad aplicable.	Punto de Acuerdo que autoriza a la Tesorería Municipal a declarar la caducidad de los créditos fiscales por multas de tránsito impuestas conforme a los plazos legales establecidos, con el objetivo de optimizar los recursos municipales al eliminar procesos de cobro ineficientes, ofrecer certidumbre a los contribuyentes sobre adeudos vencidos, reducir la carga administrativa en áreas jurídicas, y permitir que la administración enfoque sus esfuerzos en la gestión efectiva de infracciones recientes.	26 de junio de 2025 ⁵¹	Aprobado por unanimidad de votos
37	A efecto de que se autorice la celebración de un convenio de colaboración y coordinación con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de su prestador de servicios de certificación de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco, para que emita certificados electrónicos a los servidores públicos que laboren en el Municipio de Zapopan.	Este Punto de Acuerdo propone la celebración de un convenio de colaboración entre el Municipio de Zapopan y el Gobierno del Estado de Jalisco para que los servidores públicos municipales puedan obtener certificados electrónicos emitidos por la Secretaría General de Gobierno del Estado, lo que permitirá agilizar trámites administrativos, garantizar la seguridad jurídica de documentos digitales, optimizar recursos al evitar duplicidad de sistemas de firma electrónica, y modernizar los procesos gubernamentales mediante el uso de tecnologías de la información.	26 de junio de 2025 ⁵²	Aprobado por unanimidad de votos
38	Que tiene por objeto, autorizar la delegación de facultades para la firma de los convenios para la utilización de predios que se encuentren afectados por un área de destino.	Punto de Acuerdo que autoriza a funcionarios municipales a firmar convenios con propietarios de terrenos afectados por futuros proyectos urbanos, permitiéndoles mantener sus negocios temporalmente bajo regulación municipal, con el compromiso de liberar los predios cuando sean requeridos para el desarrollo urbano planificado, lo que beneficiará tanto a los comerciantes al darles certeza jurídica para	26 de junio de 2025 ⁵³	Aprobado por unanimidad de votos

⁴⁹ Punto 6.4 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1931&id=6&admon=4>

⁵⁰ Punto 6.8 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1931&id=6&admon=4>

⁵¹ Punto 6.10 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1931&id=6&admon=4>

⁵² Punto 6.12 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1931&id=6&admon=4>

⁵³ Punto 6.13 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1931&id=6&admon=4>

No.	Punto de acuerdo	Descripción breve	Sesión ordinaria del Ayuntamiento	Votación
		operar, como al municipio al agilizar procesos administrativos y garantizar la disponibilidad de los terrenos para obras públicas cuando sean necesarios.		
39	El cual tiene por objeto, se autorice la celebración de un convenio de colaboración para la gestión y regularización del suelo, en sus diferentes tipos y modalidades, con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).	El punto de acuerdo propone un convenio entre el gobierno de Zapopan y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) para regularizar terrenos y lotes irregulares en el municipio, esto ayudará a que las familias que viven en estos terrenos obtengan sus escrituras, dándoles seguridad y derechos sobre sus propiedades. Además, permitirá mejorar los servicios básicos como agua, luz y calles, así como planear mejor el crecimiento de la ciudad para que sea más ordenado y sustentable, con este acuerdo, se busca que más personas puedan acceder a una vivienda segura y que Zapopan crezca de manera justa y bien organizada, beneficiando a toda la comunidad.	31 de julio de 2025 ⁵⁴	Aprobado por unanimidad de votos
40	Tiene por objeto la celebración de un convenio de colaboración con el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, para establecer las bases de coordinación y colaboración, con el propósito de otorgar a este último, acceso a la señal de transmisión en la modalidad indirecta de "Terminal Espejo", mediante una estación de trabajo propiedad del organismo referido.	Este punto de acuerdo busca firmar un convenio entre el gobierno de Zapopan y el Centro de Coordinación del Estado de Jalisco (conocido como "Escudo Urbano") para que el municipio pueda acceder a las imágenes de las cámaras de seguridad instaladas en la ciudad. Esto permitirá a las autoridades monitorear mejor las calles, responder más rápido a emergencias, prevenir delitos y coordinar acciones de protección civil, bomberos, servicios médicos y tránsito. El objetivo es que Zapopan sea más seguro para todos, con una vigilancia más eficiente que ayude a proteger a las familias y mejorar la tranquilidad en la comunidad.	31 de julio de 2025 ⁵⁵	Aprobado por unanimidad de votos
41	A efecto de que se autorice la celebración de un convenio de colaboración con el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, para establecer las bases y mecanismos de colaboración y coordinación que permitan realizar acciones conjuntas para el eficiente uso de la información captada en los equipos y sistemas tecnológicos.	Este punto de acuerdo propone un convenio entre el gobierno de Zapopan y el Centro de Coordinación del Estado de Jalisco ("Escudo Urbano") para compartir y aprovechar mejor la información de las cámaras de seguridad y otros sistemas tecnológicos en la ciudad. Esto permitirá a las autoridades trabajar juntas para prevenir delitos, responder más rápido a emergencias, proteger a la población en casos de desastres naturales o accidentes, y mejorar servicios como el tránsito y la atención médica.	31 de julio de 2025 ⁵⁶	Aprobado por unanimidad de votos
42	A efecto de que se autorice la celebración de un convenio de coordinación con el Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco, para la conformación de un órgano técnico municipal para la implementación del Modelo Municipal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia.	Este punto de acuerdo propone establecer elementos de organización y operación de la política pública de prevención social a nivel municipal bajo los principios de focalización, corresponsabilidad, integridad y transversalidad, lo que permitirá diseñar e implementar y evaluar acciones estratégicas en la reducción de factores de riesgo que favorezca la generación de violencia y delincuencia y fortalecer los factores de protección en las comunidades.	26 de agosto de 2025 ⁵⁷	Aprobado por unanimidad de votos
43	A efecto de que se otorgue un poder especial judicial para pleitos y cobranzas, y para actos de administración a Lilia Nasreen León Ortiz, para realizar trámites que resulten necesarios ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la	Debido derivado de la licitación número 202500752, fue adjudicada a la empresa CRAFT AVIA CENTER S.A.P.I. DE C.V., la compra de un helicóptero a favor del Municipio de Zapopan. Dentro de dicha licitación fue establecido, como requisito, que la empresa adjudicada será la encargada de todos los trámites relativos a la obtención	26 de agosto de 2025 ⁵⁸	Aprobado por unanimidad de votos

⁵⁴ Punto 6.3 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1960&id=6&admon=4>

⁵⁵ Punto 6.8 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1960&id=6&admon=4>

⁵⁶ Punto 6.9 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=1960&id=6&admon=4>

⁵⁷ Punto 6.6 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=2002&id=6&admon=4>

⁵⁸ Punto 6.9 del orden del día, disponible en el siguiente link: <https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/detalle.aspx?var=2002&id=6&admon=4>

No.	Punto de acuerdo	Descripción breve	Sesión ordinaria del Ayuntamiento	Votación
	Agencia Federal de Aviación Civil y/o ante cualquier autoridad competente, a efecto de obtener la baja y alta de la matrícula y demás permisos relativos a la operación de los helicópteros municipales.	de la matrícula y demás documentos necesarios para que el Municipio pueda operar la aeronave en cuestión. Por tal motivo y a efecto de dar celeridad a los trámites antes señalados, es que le solicito, de no tener inconveniente alguno, se someta a consideración del Pleno del Ayuntamiento, la posibilidad de otorgar un poder especial judicial para pleitos y cobranzas y para actos de administración.		

9. Transparencia

Igualmente, señalar que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 32 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, las sesiones en las que he participado durante este primer año de actividades han sido transmitidas en las plataformas del municipio, y los asuntos tratados se pueden consultar en tiempo real en dichas plataformas.

ATENTAMENTE

“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas”
 “Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
 Zapopan, Jalisco, a la fecha de su presentación 2025

GABRIEL ALBERTO LARA CASTRO
 REGIDOR Y SÍNDICO MUNICIPAL